



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

RESOLUCION DE GERENCIA MUNICIPAL

N°105-2023-GM-MDP

Pachia, 16 de noviembre de 2023

VISTO:

El Informe N°370-2023-GPPyR-GM/MDP, de fecha 15 de noviembre de 2023, emitido por el Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización, Informe N°627-2023-JPA-OSLI/GM/MDP de fecha 31 de octubre del 2023, emitido por el Jefe de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones, y;

CONSIDERANDO:

Que las municipalidades son órganos de gobierno local, con personería jurídica de derecho público, tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo establecido con el artículo 194° de la Constitución Política del Perú y sus modificatorias, en concordancia con el artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades.

Que, mediante el Decreto Legislativo N° 1252, Decreto Legislativo que crea el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones, cuyo Texto Único Ordenado fue aprobado por el Decreto Supremo N° 242-2018-EF, se creó el Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones como sistema administrativo del Estado con la finalidad de orientar el uso de los recursos públicos destinados a la inversión para la efectiva prestación de servicios y la provisión de la infraestructura necesaria para el desarrollo del país.

Que, según Resolución de Gerencia N°097-2023-GM-MDP, de fecha 16 de octubre del 2023, se aprueba con eficacia anticipada al 02 de octubre del 2023, la Modificación N°01 del Plan de Trabajo 2023 de la Obra "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia – Provincia de Tacna – Departamento de Tacna" con CUI N.º 255319, que la suma asciende a S/ 743,584.16 (setecientos cuarenta y tres mil quinientos ochenta y cuatro con 16/00 soles).

Que, según Resolución de Gerencia N°086-2023-GM-MDP, de fecha 26 de setiembre del 2023, se aprueba la MODIFICACIÓN N° 01 ADICIONAL, POR PARTIDAS NUEVAS N° 01- ADICIONAL POR MAYORES METRADOS N° 01- MAYORES GASTOS GENERALES DE LA OBRA "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PACHIA – PROVINCIA DE TACNA – DEPARTAMENTO DE TACNA"

Que, según Resolución de Gerencia N°077-2023-GM-MDP, de fecha 01 de Setiembre del 2023, se aprueba el Plan de Trabajo del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia – Provincia de Tacna – Departamento de Tacna" con CUI N.º 2553191, por el monto de S/ 770,173.42soles (Setecientos Setenta Mil Ciento Setenta y Tres con 42/100 soles), bajo la modalidad de Ejecución Administración Directa.

Que, mediante Resolución de Gerencia N° 027-2023-GM-MDP, de fecha 15 de mayo del 2023, se designó Ing. MAYHUVI MISHILL MAYTA FLORES, con CIP N° 278931 como Residente de Obra del Proyecto "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia – Provincia de Tacna – Departamento de Tacna" con CUI N.º 2553191.

Que, según Resolución de Gerencia N°026-2023-GM-MDP, de fecha 10 de mayo del 2023, se aprueba el expediente técnico denominado: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE SEGURIDAD CIUDADANA DEL DISTRITO DE PACHIA - PROVINCIA DE TACNA - DEPARTAMENTO DE TACNA"; modalidad de ejecución administración directa, plazo de ejecución de ciento veinte (120) días calendario y con un presupuesto de S/. 1'284.324.08 (Un Millón doscientos ochenta y cuatro mil trescientos veinticuatro con 08/100 soles).

Que, mediante el Informe N°627-2023-JPA-OSLI/GM/MDP de fecha 31 de octubre del 2023, la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones- Inspector de Actividad, ADICIONAL N° 01 DE SUPERVISION de la Obra: "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia – Provincia de Tacna – Departamento de Tacna" con CUI N.º 2553191, señalando lo siguiente:

Justificación Legal – Por Mayores Gastos de Supervisión

Directiva N°003-2013-MDP "Directiva que norma la Ejecución de obras Públicas, por la Modalidad de ejecución Presupuestaria Directa (Administración Directa) En la Municipalidad Distrital De Pachia" en los puntos indica:

5.2 Ejecución de Obras por ejecución presupuestaria Directa.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

5.2.4 Del Inspector de Obra: toda obra contara de modo permanente y directo con un Inspector o con un supervisor, quedando prohibida, la existencia de ambas en la misma.

DOCUMENTACIÓN SUSTENTATORIA – POR MAYORES GASTOS DE SUPERVISION

Los cálculos se encuentran basados en el analítico del Expediente Técnico de la Obra "MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE MOVILIDAD URBANA EN EL CERCADO DE LA AV. ARIAS ARAGUEZ, DISTRITO DE PACHIA, PROVINCIA DE TACNA DEPARTAMENTO DE TACNA", con Resolución de Gerencia Municipal N°026-2023-GM-MDP, el cual se anexan al documento.

PRESUPUESTO ADICIONAL POR MAYORES GASTOS DE SUPERVISIÓN

DESCRIPCION	POR MAYORES GASTOS DE SUPERVISION
COSTO DIRECTO	S/ 0.00
GASTOS GENERALES	S/ 0.00
COSTO DE OBRA	S/ 0.00
GASTOS DE SUPERVISION	S/ 18,400.00
PRESUPUESTO TOTAL	S/ 18,400.00

El presupuesto del Adicional de Obra N°01 Por Mayores Gastos de Supervisión asciende a la suma de **S/ 18,400.00** (DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS 00/100 SOLES)

INCIDENCIA DEL ADICIONAL N°01 POR MAYORES GASTOS DE SUPERVISION

El Presupuesto total del ADICIONAL N°01 DE SUPERVISIÓN es de S/ 18,400.00 tiene un porcentaje de

DESCRIPCION	EXPEDIENTE TECNICO APROBADO	PRESUPUESTO MODIFICADO (A)	ADICIONAL N°01 DE SUPERVISION (B)	NUEVO PRESUPUESTO MODIFICADO (A+B)
COMPONENTE 01	S/.546,285.53	S/.546,285.53		S/.546,285.53
COMPONENTE 02	S/.440,532.00	S/.476,207.00		S/.476,207.00
COMPONENTE 03	S/.14,800.00	S/.14,800.00		S/.14,800.00
COSTO DIRECTO	S/.1,001,617.53	S/.1,037,292.53		S/.1,037,292.53
GASTOS GENERALES (15%)	S/.150,242.63	S/.165,093.88		S/.165,093.88
SUB TOTAL	S/.1,151,860.16	S/.1,202,386.41		S/.1,202,386.41
ESTUDIO DEFINITIVO (2%)	S/.23,037.20	S/.23,037.20		S/.23,037.20
GASTOS DE GESTION (4%)	S/.46,074.41	S/.46,074.41		S/.46,074.41
GASTOS DE SUPERVISION (4%)	S/.46,074.41	S/.46,074.41	S/.18,400.00	S/.64,474.41
GASTOS DE LIQUIDACION (1.5%)	S/.17,277.90	S/.17,277.90		S/.17,277.90
TOTAL INVERSION EST. DEF.	S/.1,284,324.08	S/.1,353,250.33		S/.1,353,250.33

PORCENTAJE (%) INCIDENCIA RESPECTO AL EXPEDIENTE TECNICO

1.43%



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

El Presupuesto total del **ADICIONAL N°01 POR MAYORES GASTOS DE SUPERVISIÓN** es de S/ 18,400.00 tiene un porcentaje de Incidencia Total del 2.39% respecto al Plan de Trabajo de S/ 770,173.41.

DESCRIPCION	PLAN DE TRABAJO	MODIFICACION N°01 (A)	ADICIONAL N°01 DE SUPERVISION (B)	NUEVO PRESUPUESTO MODIFICADO (A+B)
COSTO DIRECTO	S/ 602,394.05	S/ 638,334.05		S/ 638,334.05
COSTO DIRECTO	S/ 602,394.05	S/ 638,334.05		S/ 638,334.05
GASTOS GENERALES	S/ 90,359.11	S/ 105,250.11		S/ 105,250.11
SUB TOTAL	S/ 692,753.16	S/ 743,584.16		S/ 743,584.16
ESTUDIO DEFINITIVO (2%)	S/ 22,000.00	S/ 22,000.00		S/ 22,000.00
GASTOS DE GESTION (4%)	S/ 27,710.13	S/ 29,743.37		S/ 29,743.37
GASTOS DE SUPERVISION (4%)	S/ 27,710.13	S/ 29,743.37	S/ 18,400.00	S/ 48,143.37
TOTAL INVERSION EST. DEF.	S/ 770,173.41	S/ 825,070.90		S/ 843,470.90

PORCENTAJE (%) INCIDENCIA RESPECTO AL EXPEDIENTE TECNICO 2.39%

CONCLUSIONES

- La elaboración del presente **ADICIONAL N°01 POR MAYORES GASTOS DE SUPERVISIÓN**, se ajusta a la normatividad existente, en base a las cuales se realiza el sustento técnico y legal de las modificaciones realizadas, asimismo no se cambian las metas del Proyecto.
- El presente **ADICIONAL DE OBRA N°01 DE SUPERVISIÓN** es consecuencia directa de la necesidad del cumplimiento de metas sustanciales para el proyecto, por lo que es necesario la aprobación presupuestal.
- Por lo que se concluye que el **ADICIONAL N°01 POR MAYORES GASTOS DE SUPERVISIÓN** asciende a la suma de S/ 18,400.00 (dieciocho mil cuatrocientos con 00/100 SOLES) como presupuesto total del **ADICIONAL N°01 DE SUPERVISIÓN**, Con un porcentaje de incidencia de 1.43 % con respecto al presupuesto del Expediente Técnico y 2.39% con respecto al Plan de Trabajo.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Racionalización se pronuncia con **OPINIÓN FAVORABLE** con respecto Al Adicional N°01 por mayores gastos de supervisión de la Obra: "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia –Provincia de Tacna – Departamento de Tacna" con CUI N.º 2553191 por el monto de S/ 18,400.00(dieciocho mil cuatrocientos con 00/100 soles) recomienda se continúe con el trámite administrativo vía Gerencia de Asesoría Jurídica para su aprobación con Acto Resolutivo.

Que, estando a las consideraciones antes expuestas, corresponde emitir el acto resolutive que apruebe el **ADICIONAL N°01** por mayores gastos de supervisión de la Obra: "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia –Provincia de Tacna – Departamento de Tacna" con CUI N.º 2553191 a efectos de alcanzar los objetivos y metas propuestos; los que constituyen el sustento técnico y forman parte integrante de la presente.

Que, por las consideraciones expuestas, de conformidad con la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, TUO de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General; la Gerencia Municipal en uso de la Desconcentración de Facultades conferidas mediante Resolución de Alcaldía N° 094-2023-A-MDP de fecha 16 de marzo 2023, con visación de la Oficina de Supervisión y Liquidación de Inversiones, Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Inversiones y Gerencia de Asesoría Jurídica;



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA

"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Adicional N°01 por mayores gastos de supervisión de la Obra: "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia –Provincia de Tacna – Departamento de Tacna" con CUI N.º 2553191 cuya suma asciende a S/ 18,400.00(dieciocho mil cuatrocientos con 00/100 soles) y un porcentaje de Incidencia del 1.43 % respecto al Expediente Técnico de la Obra S/1,284,324.08., en virtud de los fundamentos expuestos en la parte considerativa del presente acto resolutivo, y actuados adjuntos a la presente Resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO: el Adicional N° 01 por mayores gastos de supervisión de la Obra: "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia –Provincia de Tacna – Departamento de Tacna" con CUI N.º 2553191, aprobado en el artículo precedente, forman parte del Expediente Técnico del Proyecto: "Mejoramiento del Servicio de Seguridad Ciudadana del Distrito de Pachia – Provincia de Tacna – Departamento de Tacna" con CUI N.º 2553191, el cual fue aprobado mediante la Resolución de Gerencia N°026-2023-GM-MDP, de fecha 10 de mayo del 2023.

ARTICULO TERCERO: ENCARGAR a la Gerencia de Desarrollo Urbano, Rural e Inversiones, realizar las acciones respectivas para los registros correspondientes y el cumplimiento de la presente resolución; asimismo **NOTIFÍQUESE** la presente resolución a las instancias pertinentes de la Municipalidad Distrital de Pachia, conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PACHIA
ABG. HERNÁN JOSE PEÑAFIEL PAREDES
Gerente Municipal

